



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

(Comienza la sesión a las diez horas y treinta y seis minutos)

Único. Comparecencia de la consejera de Cultura, Turismo y Deporte, acompañada de todos los altos cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2024. [11L/1100-0001]

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Bien. Buenos días a todos. Tomen asiento.

En primer lugar, le damos la bienvenida a la consejera y a su equipo de altos cargos de la Consejería de Cultura y Deporte y Turismo. Bienvenida a todos a esta Comisión. Le damos la bienvenida en nombre de los miembros de la Comisión de Hacienda, Economía y Fondos Europeos y del letrado de la casa.

Y le doy la palabra a continuación al secretario de la Comisión.

EL SR. COBO FERNÁNDEZ: Sí. Buenos días. Punto único, comparecencia de la consejera de Cultura y Deporte y Turismo, acompañado de todos los altos cargos de la consejería, a fin de informar sobre Proyecto de ley de presupuestos generales de la comunidad autónoma de Cantabria, para el, el ejercicio del año 2024.

Señor presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Para ordenar la, el debate les diré que tiene a continuación, por tiempo máximo de 30 minutos, la palabra la consejera para explicar su proyecto presupuestario. A continuación, intervendrán los grupos de menor a mayor, por tiempo máximo de 10 minutos. Y terminará en una segunda intervención, también por tiempo máximo de 30 minutos, la señora consejera, que tiene la palabra.

Muchas gracias.

LA SRA. CONSEJERA (Fernández Ortiz): Muchas gracias.

(Desconexión de micrófonos) ... mesa y diputados muy buenos días a todos.

Comparezco con mucho gusto en esta sala acompañada por la secretaria general de la consejería, Carolina Juárez, mi jefe de gabinete, Óscar San Emeterio, a quien ya conocen. También me acompaña el director general de Cultura, Juan Antonio González Fuentes y excuso la asistencia de los directores generales de Turismo y Deporte que están fuera de Santander por motivo de su trabajo. Me acompañan también Gustavo González Monterubio, director de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, y Juan Carlos Ruiz Gimeno, director de la sociedad del Soplado, De El Soplao, perdón y excuso asistencia de Luis, Martínez Abad, CANTUR y de Pilar Gómez Bahamonde de la Fundación Camino Lebaniego que tampoco se encuentran aquí.

Ya les anticipo que no agotaré la media hora porque, si me van conociendo, ya saben que tengo tendencia a la brevedad. Pero hechas las presentaciones, me dispongo a explicar el presupuesto de la consejería para 2024, cuyos objetivos podemos resumir en un objetivo general, lógicamente, que es el de desarrollar políticas públicas que den respuesta a las demandas y a los retos de la sociedad en materia de cultura, turismo y deporte; y en unos objetivos específicos que, por no ser demasiado prolija, podemos resumir en siete.

Por un lado, intensificar los trabajos para la conservación, restauración, investigación y difusión del patrimonio cultural de Cantabria en su acepción más amplia.

También fomentar la cultura al servicio de las personas, desde poner las condiciones para que creadores y gestores culturales puedan desarrollar su trabajo, hasta favorecer el acceso a y la relación con la cultura, tratando de que en todas las capas de la sociedad.

Optimizar y fortalecer los recursos culturales y turísticos existentes; está muy bien hacer proyectos nuevos, pero no se puede olvidar que el mantenimiento y la rentabilización de los que ya existen debe ser también un objetivo prioritario.

Coordinar y regular las actividades turísticas para lograr un turismo sostenible, controlando el riesgo de saturación del destino y tratando de minimizar los efectos que tienen este tipo de actividades y en este sentido, pues también abordaremos, como es lógico, la adecuación de la normativa turística a la nueva realidad existente.



En materia de deporte impulsar la práctica deportiva en todas sus modalidades y manifestaciones, desde el deporte base hasta los grandes eventos deportivos, pasando por los deportes que nos son propios y que son, además, parte de nuestra cultura tradicional.

Mejorar también las instalaciones deportivas de la región, y dotar de infraestructuras, aquellas áreas más deficitarias en estas cuestiones.

Y, por último, racionalizar la gestión de las empresas públicas y de las fundaciones vinculadas a la consejería.

Estos son los objetivos que sustentan el presupuesto que voy a detallar a continuación.

Como bien saben, la estructura de la consejería ha cambiado respecto a la anterior legislatura, se han desgajado Universidades e Igualdad y se ha incorporado Turismo, por lo que resulta difícil hacer comparaciones en bloque.

El presupuesto total alcanza la cifra de 85.567.029 euros, de los que casi 12 son fondos MRR, quedando por tanto el presupuesto del Gobierno, lo que aporta el Gobierno en 73.638.865 euros, que he desglosado por áreas, quedaría de la siguiente manera.

La secretaría general se han consignado 4.686.855 euros, no lo puedo comparar con la secretaría general del de la anterior legislatura, porque, como digo, en las actuales direcciones generales estaban divididas en dos consejerías diferentes y, por lo tanto, las secretarías generales también.

La dirección general de Cultura tiene un presupuesto de 33.177.079. Euros, a los que hay que sumarle los fondos, los remanentes de los fondos MRR que son 866.755, por lo tanto, el, lo que es el presupuesto, la aportación del Gobierno para el presupuesto en Cultura se incrementa un 2,37 por ciento.

La cantidad consignada en Turismo es de 25.466.443 euros, a los que hay que sumarle de nuevo los fondos MRR por un importe algo superior a 9.000.000. Turismo decrece mínimamente un 0,36.

La dirección general de Deporte tiene un presupuesto de 10.308.488 euros, a los que hay que sumarle los fondos MRR por valor de 1.781.522, que es la misma cantidad del año pasado, porque no, no se ha ejecutado los proyectos que se imputaban a estos fondos y que se realizarán a lo largo de este año.

La dirección general de deporte, por tanto, se incrementa en un 2,56, porque además se ha hecho un esfuerzo grande para dotar a los ayuntamientos de infraestructuras deportivas que justifican este incremento.

En lo que respecta a las fundaciones o empresas públicas, la aportación que se hace a la Sociedad Regional de Cultura y Deporte es de casi 10.000.000 de euros, 9.995.000 euros, y tiene una estimación de ingresos propios cercana a los 4.000.000.

CANTUR tiene una aportación del Gobierno de 14.066.000 euros y tiene una estimación de ingresos propios de cerca de 27.000.000.

La Fundación Camino Lebaniego recibirá una aportación de 3.900.000 euros y tiene también algunas aportaciones en patrocinio, como el patrocinio de 300.000 euros de la Caixa, que no se ejecutó el año pasado, que se ejecutará en actividades de este año, y el CIS recibe una aportación de 700.000 euros, se ha incrementado 100.000 euros más y tiene una previsión de ingresos por otras subvenciones y otras cuestiones en torno a los 643.000 euros.

En el caso de la sociedad además consta un crédito del ICAF para hacer frente a las obras del MUPAC por importe de 35.000.000 de euros. Y el caso de la fundación camino lebaniego pues puede recibir además otros patrocinios, que aumentarían su capacidad presupuestaria.

En la, en los datos que les he detallado no figura El Soplao, ya que como saben es una entidad que se financia con recursos propios y no recibe subvenciones, ni aportaciones públicas.

El incremento en general del presupuesto es moderado porque se trata de un presupuesto realista, no tiene sentido trabajar con presupuestos sobredimensionados que luego no se van a poder ejecutar, y es también un presupuesto responsable, calculado en el escenario menos favorable, sin perjuicio de los fondos del Estado, fondos europeos que puedan llegar a lo largo del año.

Entrando ya más en detalle, los servicios generales de la consejería, pues ascienden a 4.686.855 euros este área incorpora los gastos de alquiler de la Dirección General de Turismo en el PCTCAN y se ha incluido también una previsión extraordinaria de alquiler para asumir el coste de la nueva ubicación de las direcciones generales de Cultura y Patrimonio y



de la Dirección General de Deporte con motivo de las obras de reforma integral que, como saben, se van a realizar en la sede de la calle Vargas y que durarán más o menos entre dos o tres años.

Todas las direcciones generales se han incrementado también el capítulo 1 para poder reforzar la plantilla, que, en algunos casos, sobre todo, por ejemplo, en el servicio de patrimonio, estaba muy mermada.

Esta inversión en personal funcionario es muy necesaria para poder agilizar los trámites y dar una mejor atención al ciudadano.

En cuanto a proyectos por las distintas direcciones generales, pues les voy a relatar los más destacados.

En cultura, pues, como bien saben, hemos asumido los compromisos derivados de la legislatura anterior, entre los que se encuentra el MUPAC, con un presupuesto total que ronda los 50.000.000 de euros, pero en 2024, según el plurianual, el plurianual existente, hay una aportación de 2.000.000 de euros a la sociedad para lo que son las obras y después hay una consignación para la dirección de obra de 517.000 euros y para el diseño museográfico de 269.000.

La fase 1 de la lechera también, como saben, va muy bien y esperamos inaugurar a mediados del año que viene y queda por licitar la fase 2 que la licitara el ayuntamiento de Torrelavega y el Gobierno contribuye con casi 8.000.000 de euros consignados en 2 años. Este año la aportación para la lechera es de 3.907.000 euros, para lo que son las obras y 234.879 para la dirección de obra.

En las obras de la estación de Sierrapando se, por falta de ejecución se ha trasladado el plurianual a 2024 y 2025, siendo la aportación para este año de 282.991,62 y las obras del palacio Jaime del Amo, en Suances llevan también una consignación presupuestaria de un 1.578.221.

Como novedades, incluimos la sede asociada de la reina Sofía. El Gobierno se ha comprometido a asumir un tercio del importe total de la obra que, como saben, asciende a 15.700.000 euros, siendo la casi la cantidad consignada para este año de un 1.500.000.

También hay una partida para el acondicionamiento y restauración del poblado cántabro de Cabezón de la sal por importe de 170.000 euros, actuaciones en diversos elementos del patrimonio porque, en general se invierte mucho en los grandes, los BIC en los grandes elementos patrimoniales, pero hay poca inversión en las cosas más pequeñas, que también tienen mucho impacto en el territorio, y por eso vamos a asumir obras en San Juan de Socueva y las pinturas de la capilla del cementerio de Riva de Ruesga, entre otros, que son proyectos aún por cuantificar.

Se llevaron también a cabo actuaciones en centros propios, según necesidad. Está previsto intervenir en los centros de recepción de visitantes, de Covalanas y Cullalvera, en las casas del Águila y la Parra continuar con las obras en el palacio de Sobrellano y de las actuaciones comprometidas con los fondos MRR que eran intervenciones pendientes en el Castillo del Rey, en la iglesia de San Vicente de la barquera, en Laredo y la iglesia de reinosa, también asumiremos el mobiliario del centro de arte rupestre de Puente Viesgo.

En turismo y se están licitando y se ejecutarán a lo largo de. Probablemente empezarán en enero las obras para el entorno del túnel de la engaña, el acondicionamiento y reforma de la estación de Yera, el aparcamiento y la vía verde hasta la boca norte del túnel, con un presupuesto de 4.400.000 euros, con cargo a los fondos del mecanismo de recuperación y resiliencia, fondos que también financian el Plan Xacobeo para los albergues de peregrinos, por un importe este año de casi 3.000.000 de euros.

También habrán oído ustedes hablar de que vamos a retomar el proyecto para el teleférico de Vega de Pas, un proyecto que rondaba los 16.000.000 de euros, un proyecto que está redactado y que estamos actualizando, porque, bueno, hay que modificar alguna cosa y los precios, lógicamente, con todas las situaciones internacionales han cambiado, sobre todo los del acero, pero nuestra intención es empezar con el proyecto este año.

En materia de turismo seguimos con la senda de Cabárceno a peña cabarga, pasando por el castro de Castilnegro por un importe de unos 200.000 euros.

También hemos incrementado la subvención para el parque geológico de costa, quebrada con el objetivo de apoyar la candidatura como geoparque de la Unesco.

Obras también en el mirador, de los elefantes de Cabárceno, por importe de 70.000 euros en la senda fluvial de Ribamontán al monte 95.000, se han incrementado considerablemente la subvención del programa de calidad turística por importe de 2.900.000 euros, que es una subvención, como saben, dedicada a la reforma de los establecimientos en materia de accesibilidad, nuevas tecnologías y eficiencia energética para mejorar la calidad de los servicios de una región que cada vez se enfrenta a mayores retos en materia turística.



Emprendemos también actualización y rehabilitación de las instalaciones de CANTUR, los espacios de hostelería de Cabárceno y muy muy importante vamos a acometer la rehabilitación integral del teleférico de Fuente Dé una obra que permitirá ganar en seguridad y en agilidad ya que aumentará el tamaño de las cabinas al doble de su capacidad y esto permitirá incrementar también los beneficios.

Es una obra muy necesaria, que se ha postergado mucho tiempo, y también tenemos previstas obras de actualización en las instalaciones de Alto Campoo tanto en las áreas de servicio como en el hotel la Corza Blanca.

En deporte, asumiremos las obras de eficiencia energética del CEAR de vela, que cuestan algo más de un 1.000.000 de euros, y que van con cargo a esos fondos MRR que no se habían ejecutado el año pasado. La instalación de dos módulos de graderío en el Nando Yosú en la Albericia por un importe de en torno a los 600.000 euros, que ya está en licitación, el campo de fútbol de Bárcena de Pie de Concha, pendiente de firmar el convenio, con una aportación del gobierno, que ronda los 500.000 euros, el campo de regatas del pantano del Ebro, que está pendiente de adjudicación, aunque bueno, pues al final por diversas causas, parece que se va a adjudicar al que estaba en tercer lugar y tiene aún que presentar los informes de solvencia económica, y asumiremos también el polideportivo de Cartes que también estaba, hay un convenio firmado por importe de 800.000 euros y después distintas infraestructuras en varios ayuntamientos de la región, en Valdeprado del Río, el arreglo de una pista deportiva por importe de 50.000 euros.

En Villafufre también una consignación para la pista de papel por importe de 50.000, en Laredo para infraestructuras deportivas, 300.000, en Santiurde de Toranzo para la hierba artificial del campo de fútbol, 300.000 euros, en Campoo de Enmedio para también instalaciones deportivas, 300.000 euros, en Noja para el complejo la raqueta, 300.000 euros, en astillero para el arreglo de una pista 37.000, en Comillas para la pista de pádel, 75.000, en Alfoz de Lloredo, 50.000, en reinosa también para el arreglo de una pista, para un cerramiento 27.000, en Bezana 300.000 para instalaciones y en Camargo para la sonorización de pabellones deportivos, 35.000 euros.

Además, se ha puesto en marcha una subvención nueva para fomentar el deporte base en edad escolar de 8 a 18 años, que supondrá una ayuda directa a los padres para ayudarles a sufragar las licencias deportivas.

Y a grandes rasgos estas son las líneas maestras del presupuesto. Quedo a su disposición.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, consejera.

No habiendo habido solicitudes, suspensión por parte de alguno de los grupos para analizar el contenido y observar el contenido de lo dicho por la consejera vamos a dar comienzo al turno de intervención por parte de los grupos, por un tiempo máximo de 10 minutos, comenzando por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Muchas gracias, consejera, y bienvenida a usted y a todo su equipo. Gracias por las explicaciones, y dicho esto tengo que decirle que lamento estar un poco decepcionado porque yo tenía fe que, en fin, usted estas cosas que dice que va a gestionar mejor, de que va a optimizar y que va a hacer las cosas de otra manera, pues yo no la veo reflejada en el presupuesto.

Estoy especialmente decepcionada de que al final tenemos más gasto de personal y más gasto corriente, que normalmente, pues es lo que de alguna manera se puede intentar gestionar mejor y decepcionada también, porque yo creo que muchas de las cuestiones que aquí se plantean en el presupuesto, que no son tanto fruto de la evaluación de necesidades sino de, bueno, pues las conveniencias políticas en este caso.

Fíjese que yo soy consciente de que usted se ha subrogado en una hipoteca que a veces es complicada de gestionar y que tiene que pagar peajes, lógicamente. Pero la realidad, por más que efectivamente turismo estaba en otra consejería y ahora hemos hecho un estudio, le aseguro que bastante exhaustivo de todas las partidas para afirmar lo que le estoy diciendo, que la realidad es que se incrementa lo más improductivo, porque ese gasto corriente, pues no, no aporta, no aporta valor a las actuaciones, que son lo importante de su consejería y que, como usted bien dice, pues si se ajusta mucho el presupuesto, pues se pueden hacer menos cosas, eso es así. Pero si además se gasta en lo más improductivo, pues todavía se puede hacer menos.

En estos en estos casos, yo sé que les molesta que les diga que el presupuesto es bastante continuista, y lamento tener que decirle lo mismo que han dicho aquí todos los portavoces en todas las comisiones, yo sé que les molesta, pero es que le aseguro que hay algunas partidas y lo vamos a ver a continuación, que me las puede explicar usted o me las puede explicar el Partido Socialista, porque apenas han cambiado. Por lo tanto, la misma explicación que dieron el pasado ejercicio se podrían dar en este.

Bueno, usted transfiere cuatro millones al Ayuntamiento de Torrelavega, lógicamente, seguro que va a no solo apoyar el presupuesto, sino a decirle que está muy bien, porque también va a ser, va a sentirse copartícipe en este presupuesto y



cierto es por fin se compensa también a Santander, a fin de cuentas, su alcaldesa también tiene que votar este presupuesto porque es diputada y entonces, bueno, pues se le destina un millón y medio al Archivo Lafuente.

Mire, en centros culturales nos ha llamado bastante la atención el incremento de gasto de personal, que igual tiene alguna explicación adicional que yo desconozca. Me gustaría, si es así que usted me pudiera, me pudiera explicar. Similar, similar suerte corre la el programa de archivos y bibliotecas, donde hay un incremento muy, muy notable también de estos gastos que le digo y luego, pues es que el resto, insisto, si usted coge el presupuesto del año pasado y el de este y va partida a partida, pues verá como le digo, que en esto de archivos y bibliotecas perfectamente me lo podría explicar cualquier compañero socialista.

En cuanto a la gestión y promoción cultural también sufre, es que claro voy una a una y le digo que es que en todas ellas el aumento en materia de personal es muy notable. Se incorporan nuevas partidas a proyectos que ahora sí, Santander que siempre se ha considerado perjudicada por los presupuestos autonómicos en materia de cultura, pues usted sí que soslaya esto y, bueno, pues decide financiar el Festival de Jazz, por ejemplo, con un importe de 100.000 euros, que yo no dudo que va a ser un éxito para la ciudad, y espero que con mucho más impacto que el concierto de José Carreras, que costó 900.000 euros, pero yo creo que cantidades notables como esa, pues tienen que tener, igual usted me dice que lo tienen, el correspondiente al análisis de impactos y retornos porque si no estamos haciendo lo mismo que se criticaba, que es un ejercicio sectario, de manejo de los presupuestos y de la política en general.

El resto del programa en este punto, pues pasa lo mismo, sigue igual que en 2023. A mí me llama la atención que incluya la subvención otorgada, por ejemplo, a la Fundación del PSOE, que ya estaba presente en anteriores presupuestos, usted la sostiene, a pesar de ser una entidad que le digo literalmente, su objetivo es honrar y perpetuar la memoria del sindicalista y político Bruno Alonso, conozco las actividades en este que hace que hace la fundación, es decir, no estoy cuestionando todo lo contrario, puedo aplaudirlas pero le digo que bueno, pues para otros pues no parece, o sea, hay muchos entes que desarrollan actividades culturales y que usted no financia, es que no se han limitado por más, insisto, que desarrolle una labor cultural, pues que mantenga usted hasta los 3.000 euros, bueno, pues de apoyo a esta esta fundación que es claramente para mí un ejercicio sectario, lo fue primero y desde luego lo sigue siendo ahora. Usted bueno, pues lo confirman y lo apoya nuevamente.

Misma decepción en fomento y apoyo a actividades deportivas, aquí qué es lo que sucede, pues que nosotros ya denunciábamos que nos parecía la forma en que se hacía el reparto de estas cantidades nos parecía sectaria, porque cuando gobernaban otros, curiosamente, por ejemplo, de los 20 municipios 9 eran mandatados el alcalde era socialista, y ahora casualmente, casualmente consejera, seguro que casualmente, pues de los agraciados para 2024, 10 de los 16 están gobernados por el PP, 2 son independientes a los que bueno pues interesa tratar con mucho cariño y 4 son del Partido Regionalista, no ha resultado el Partido Socialista agraciado, será, será, será casualidad, será casualidad, pero bueno yo creo que ojalá en algún momento en la historia de Cantabria deban implementarse un procedimiento que sea neutral y que seleccione proyectos que sean necesarios para Cantabria y yo soy consciente, fíjese lo que le digo, que algunos son tan afortunados que como se practicó el sectarismo ahora, nosotros pues ahora se vuelve a practicar en el sentido contrario, y dieron algunos, oiga, ya se han llevado bastante, claro, pero, sabe lo que pasa, que, fíjese, tenemos la suerte de que Bezana, pues, como ha cambiado de color político, se llevó con los anteriores, y se ha llevado con usted también, y hablamos de un millón cien mil euros en 3 años, 300.000 le consigna usted, fíjese que, o sea, estamos gobernando mi partido gobierna con el Partido Popular en Bezana, o sea que no tengo nada que decir, me parece, me parece estupendo, pero lo que lo que está claro es que volvemos a hacer lo mismo que criticábamos.

Entonces, bueno, lo mismo también ha resultado en la pedrea en esta pedrea de cambio de gobierno municipal, pues también en Laredo tengo aquí a un diputado de Laredo, pues fue beneficiado cuando gobernaban los socialistas, y como ahora gobierna el Partido Popular, pues también le cae un premio de 300.000 euros, que sí, que todos tienen proyectos consejera pero yo de verdad que pensaba que bueno pues que se podía gobernar de otra manera, pues ya veo, me decepciona que no sea así, pero, bueno, pues esto es lo que esto es lo que hay.

En coordinación y promoción turística se le ha olvidado, seguro que ha sido un error que se le haya olvidado a usted contarnos, que los 7 millones que tenía el año pasado la consejería que entonces llevaba turismo, que era la de industria de transferencia para CANTUR, pues ahora están en la Consejería de Economía y, por lo tanto, esa suscripción de acciones, que a buen seguro, si usted no gestiona de otra manera esta empresa, pues se tendrá que suscribir, pues esos 7 millones están en economía, pero usted, pues, en fin, se le ha olvidado contárnoslo.

Decepcionados porque creemos que en la Fundación Camino Lebaniego tenía ustedes mucho margen de maniobra, ya resta usted, si, 223.000 euros de aportación, pero realmente se siguen destinando más de 3 millones de euros, creemos que es proseguir con un despilfarro que nosotros hemos venido denunciando. Creemos que ahí tenía usted un margen, que no, que no ha querido o no ha sabido o no ha podido aprovechar, no se consiguen, por lo tanto, romper lazos con el Gobierno, bueno, pues entiendo, no ha tenido conocimiento del presupuesto antes que los demás grupos, y ha firmado un acuerdo con ellos y usted, pues tendrá que pagar esos peajes. Pero bueno, lo lamentamos profundamente.

Son unos presupuestos que nos decepcionan, por su continuismo, porque, bueno, habrán contado desde luego con la supervisión y el aplauso regionalista dado que son prácticamente iguales, pero nosotros lo que queremos preguntarle,



además de todas las cuestiones que le he ido , que he ido contando, es cómo piensa mejorar la eficiencia en el gasto y en la gestión actual, pues si presenta unos presupuestos con más gasto de personal, con más gasto corriente y que en todo lo demás, pues son prácticamente iguales a los del gobierno anterior.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, Sra. Díaz.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Socialista, el Sr. Iglesias.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Buenos días a todos y a todas. Bienvenida consejera, y a todos los altos cargos de su consejería que la acompañan hoy y gracias por su comparecencia.

Bien, una vez que ha podido presentar brevemente un resumen del presupuesto de su consejería para 2024 Y después de leer el borrador del presupuesto y compararlo también con el del año 2023, como el tiempo es escaso, tenemos 10 minutos por grupo Voy a centrarme en intentar concretar solo algunas cuestiones importantes para el Grupo Socialista. Supongo que otros grupos hablarán de otros temas y luego la segunda fase nos podrá contestar.

Una vez visto el presupuesto, también lo puedo calificar como carácter continuista, pero es algo que ya nos adelantó en la anterior Comisión, donde usted expuso las líneas generales para la legislatura.

Voy a ir hablando por direcciones. Respecto a la Dirección General de Deporte, que es obviamente la que la que mejor conozco, el borrador del presupuesto es prácticamente idéntico al de 2023, con algunos ligeros cambios, por lo que evidentemente, pues estamos contentos dado que debe significar pues que no lo hacíamos tan mal. Suben cuantías en algunas partidas y las bajan en otras, pero generales es bastante similar.

Y me voy a centrar en algunos puntos concretos, hay una partida que eliminan, que es la fundación de enfermería de Cantabria, en la formación del manejo de desfibriladores por 15.000 euros. Esto era para el colegio de enfermería, para dar cursos en áreas rurales para el manejo de desfibriladores en instalaciones deportivas, porque el año anterior previamente se había hecho una subvención en concurrencia competitiva para esos ayuntamientos de áreas rurales de menos de me parece que eran de 2.000 habitantes, pues para darles formación en el manejo pues a la gente que está en los centros deportivos, pues ya sean los conserjes o los miembros de los clubes deportivos. Y crean una nueva que ha explicado antes, que es la de gastos de inscripción de licencia práctica del deporte escolar por 60.000 euros que, bueno, no sé si no sé si hoy es el momento que nos explique cómo se va a hacer, pero entiendo que es en concurrencia competitiva y demás a las familias.

El resto de las partidas, subiendo o bajando importes ligeramente, no tenemos nada que objetar, salvo 2 cuestiones relevantes. Propone una subida generalizada para subvenciones de gastos de funcionamiento y organización a las federaciones deportivas de Cantabria, en aquellas que tenían aproximadamente al menos 25.000 euros de..., menos de 25.000 euros de subvención en 2023. Me parece bien la subida, porque las federaciones deportivas obviamente lo necesitan, cada vez hay más gastos de gestión, etcétera, sobre todo a las más pequeñas, pero esa subida es a costa de subvencionar nominativamente muchos menos grandes eventos deportivos. Solo hay 3 eventos en el presupuesto que son el Campeonato de España Máster de Ciclismo, la Copa de España de Judo y la Copa de España de Menores de 16 y 14 años de deportes de invierno; en total son 58.000 euros, mientras que en 2023 fueron 320.250 euros en eventos deportivos de mucha magnitud, entre los que había campeonatos del mundo y copas de Europa muchos campeonatos de España, incluso la Copa del Rey de Balonmano.

Pero sobre todo lo importante no era tanto la cuantía, sino que también estaban repartidos por toda la geografía de Cantabria, en esa idea de descentralizar los eventos deportivos, en aquellos eventos donde se pueda hacer, hay eventos deportivos que obviamente solo se pueden hacer en el Palacio de Deportes de Santander por motivos obvios. Entonces bueno hacemos cambios, pero es a costa de quitar de otros sitios ¿no?

El capítulo 7 de inversiones, con subvenciones nominativas para infraestructuras, ayuntamientos bueno, lo ha explicado la portavoz de VOX, es lo que hacíamos nosotros la pasada legislatura y que tantas críticas se vertieron por parte del Partido Popular en esta misma sala, tan mal no estarían cuando se replica la misma fórmula cuando gobiernan ustedes.

Por último, me llama la atención que, a pesar de la nota de prensa del gobierno del 8 de agosto, no veo ninguna partida para ayudar al Racing de Santander o al Ayuntamiento de Santander, mejor dicho, a la mejora de Campos de Sport del Sardinero.

En cuanto a la Dirección General de Cultura, podemos significar, pues un presupuesto continuista que dar respuesta a las grandes infraestructuras, que estaban diseñadas y puestas en marcha en la anterior legislatura, como el centro de arte rupestre en Puente Viesgo el MUPAC, La Lechera y todos los que ha comentado en su explicación.



Centros culturales. Los presupuestos tienen un marcado acento en Santander, su presupuesto recoge inversiones y partidas presupuestarias, pues para las naves de Gamazo, La Filmoteca, el Palacio de Festivales, el museo marítimo, todos los centros dependientes de su consejería y además esa construcción del nuevo MUPAC y a esto su Gobierno le ha sumado el Museo Reina Sofía Archivo Lafuente, con más de un millón de euros. Nos parece correcto, pero entendemos también la gran necesidad existente de inversión de la administración, mucho más allá de la capital de Cantabria, como puede ser Campoo, Liébana, Besaya, zona oriental. Le pediríamos que tenga en cuenta este tema.

En cuanto a la promoción cultural, valorando el aumento del presupuesto del CIS, un gran presupuesto en el Festival de Jazz, el Festival de Cine de Santander o la Feria del Libro de Santander, una vez más andamos en las grandes citas y ahondan los grandes proyectos en Santander, usted suma casi medio millón de euros en estas citas, pero bajo nuestro punto de vista la promoción cultural debería llegar a más rincones de Cantabria y para éstos en comparación con Santander, pues los aumentos son, son prácticamente nulos.

Y pongo algún ejemplo, subvenciones a los aficionados al teatro y alabanzas se mantienen, los aficionados a las giras musicales disminuyen y en el resto de subvenciones, como pueden ser las de producción y giras en artes escénicas y música estamos viendo un total, un aumento escaso de 40.000 euros. Le repito, frente al medio millón de euros de aumento en el FIS, en el Festival de Jazz de Santander, en el Festival de Cine, y en la Feria del Libro de Santander. Como comprenderá este grupo entendemos que, si las citas que se encuentran en la ciudad de Santander pueden aumentar medio millón, algún aumento paralelo debería hacerse en todas aquellas subvenciones que, como digo, son realmente las que apoyan el tejido cultural de Cantabria.

Y creo que aquí pueda entender en qué orden van a ir, pues varias de nuestras enmiendas al presupuesto, que esperamos que comprendan y que puedan ser aceptadas, al menos en parte.

En cuanto al patrimonio lo dijimos cuando vino a esta Comisión a explicarnos su proyecto para esta legislatura, había sido un avance importante desligar la Dirección General de Patrimonio del resto de servicios de cultura. Mantenemos, que es un error juntarnos en una sola dirección general de nuevo, como así opinan también las asociaciones de patrimonio y el día a día, a lo largo de la fila de la legislatura estoy convencido de que nos va a dar la razón.

Memoria histórica, sin volver a entrar a debatir sobre la derogación de la Ley de Memoria Histórica, que ya se ha debatido, pueden derogarla, pero ojo, que tienen que cumplir la obligación de cumplir la ley estatal. Respecto a su anuncio de que van a mantener una partida presupuestaria para la exhumación de fosas pese a la intención de derogar la Ley de Memoria de Cantabria, ojalá me equivoque, pero tengo la sensación de que es un postureo, entre comillas, porque su idea sobre este asunto ya la dejó clara en su intervención la pasada comisión y mucho más la dejó clara su partido en el Pleno.

Han retirado la partida de subvenciones a entidades locales en materia de memoria de 30.000 euros, pero sí que es cierto que lo recogen en el anexo de inversiones, es 2 partidas presupuestarias, la 640 de gastos de inversiones de carácter inmaterial, la 01 implementación y ejecución y seguimiento de estrategias y planes y programas específicos por 120.000 euros, y la 04, investigación y desarrollo por 260.000 euros.

Pero claro, aquí hay que tener en cuenta que están metidas junto con muchas más cosas, como son las excavaciones arqueológicas, entre otras muchas cosas, que es realmente el gasto fuerte, es decir que las exhumaciones parece que lo presupuestan, pero bueno, ya lo iremos viendo en la ejecución del presupuesto de 2024, si es o no es real.

En cuanto a turismo, bueno, vemos que pasa de 33 millones a 25 más o menos, esos millones que faltan nos gustaría que nos explicara qué sucede con eso.

Respecto al Año Jubilar Lebaniego, pues prácticamente se ha dado por amortizado y a partir de ahora, que ya va a trabajar con su propio presupuesto y no con el heredado y lógicamente ya no se podrá justificar todo en la herencia recibida. Por tanto, una vez que tengan el presupuesto, pues nuestro trabajo va a ser vigilar su ejecución conforme vaya pasando el año 2024 comprobaremos si se puede calificar o no como realista, y si se va cumpliendo, pues todas aquellas cuestiones que se van prometiando.

Me gustaría entrar en más detalle en algunos temas que aquí se han hablado, pero el tiempo es limitado. Espero que, en una segunda intervención, pues sea aclare o concrete algunos de los temas.

Le agradezco de nuevo a usted y a todo su equipo, le que estén hoy aquí las explicaciones dadas, y espero que, en la tramitación parlamentaria, pues podamos llegar a acuerdos sobre sobre este presupuesto.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, señor portavoz,

A continuación, tiene la palabra por el Grupo Regionalista, Sr. López Marcano.



EL SR. LÓPEZ MARCANO: Muchísimas gracias presidente.

Gracias, consejera, por comparecer. Acompañada por una parte importante de su equipo, a los que damos la bienvenida por segunda vez –creo- al debate parlamentario.

Yo creo que usted es una buena estrategia, seguro que deja para la segunda parte cosas con envidia, porque se ha limitado en esta primera a hablarnos de la aritmética del presupuesto.

Pero básicamente yo tengo la sensación, no es la primera vez, sino la segunda, de que éste lejos de ser su primer presupuesto es el quinto presupuesto de los Regionalistas y de los Socialistas también, que gestionamos esas tres direcciones generales en la pasada legislatura. Es el presupuesto –insisto- de la heredad recibida. Es un presupuesto continuista.

Pero no oculto que la ejecución de ese presupuesto le puede dar a usted y a su equipo pingües beneficios en materia política y en materia de reconocimiento, si la gestión es acertada.

Totalmente de acuerdo en lo que ha dicho antes respecto a los objetivos generales. Y me ha llamado la atención muy particularmente una frase, en la que dice... -que es un axioma prácticamente- en la que dice: que es más importante gestionar las instalaciones ya ejecutadas y acabar las que están en marcha que construir instalaciones nuevas. Y seguidamente después de estos mencionan Teleférico, dos teleféricos: uno en la Vega de Pas y otro el teleférico de Fuente Dé.

Lo del teleférico de La Vega de Pas, del que ha mencionado incluso los números del presupuesto: 16 millones, pertenece al mundo de los proyectos oníricos que se ejecutarán en la legislatura XXXI-XXXV. Esos presupuestos que vamos acumulando y en los que pone mucha fe y mucho entusiasmo, su colega el consejero de Fomento. Son tantos, tantos, presupuestos que van a dar de sí para varias legislaturas.

Tengo que recordarle que el teleférico de Vega de Pas no tiene su proyecto aprobado; que tiene que pasar una rígida, rigurosa normativa, legislación medioambiental y que no será nada fácil.

Pero confío en que, si esto alguna vez se ejecuta, confío en que si esto alguna vez se ejecuta sea de manera muy distinta al teleférico de Fuente Dé, que es una concesión por 25 años de duración, que se inician el año 16 y que acabará por tanto en el año 41. Y que supone para los cántabros y para Cantabria del orden de 100, 110 millones de euros. Una obra que costó en su momento 14 millones de euros y de la que no se ha hablado lo suficiente.

Pero sépase, se sabe -yo me limito a recordarlo- que cada persona que entra en Cabárceno, del importe de su entrada: 7 euros van destinados a la amortización del teleférico de Cabárceno. 100-110 millones de euros, para una obra que costó 14 millones de euros.

Tendremos que cuidarnos mucho; los Regionalistas lo vamos a hacer, desde luego; cuando hablemos del otro teleférico.

Presupuesto continuista. La herencia recibida. Hay muy pocas cosas en este presupuesto; ya se ha dicho, pero yo lo reitero; que resulten novedosas. Pero la aritmética del presupuesto se puede interpretar de una manera lata y de una manera estricta. Usted lo ha interpretado de una manera lata, yo la voy a interpretar de una manera de una manera estricta.

Y es que a mí me parece, y lo digo con dolor, me parece que la consejería de Cultura, Turismo y Deporte, a la que tengo muchísimo apego, ha perdido consideración, ha perdido fuerza. Y en este presupuesto no está todo lo bien tratada que debiera estar por una consejería hermana, que es la consejería de Economía y Hacienda.

A mí, me parece que una partida importante de la que usted no ha hablado pero seguro que va a hablar después, que es la partida de 7 millones de CANTUR, que aparecen en el capítulo 8, se ha ido no de manera muy clara, por cierto, pero todo parece indicar que es así, a la consejería de Hacienda; que, aun siendo el organismo pagador, va a gestionar y va a controlar esta partida. Y si eso es así, la capacidad inversora de CANTUR merma peligrosísimamente. Porque va a ser muy complicado sacar a concurso y ejecutar una obra como el otro teleférico, el de Fuente Dé, que supone -para ampliar la capacidad las cabinas- que supone más de 10 millones de euros. Esa es una situación de auténtica paradoja.

Los números, Los números. La realidad dice que el presupuesto del año 23, de Cultura, Turismo y Deporte es de redondeo, es de: 91 millones de euros. Y la realidad para el año 24, dice que el presupuesto de Cultura, Turismo y Deporte es de 85 millones de euros: 85.567.028... En fin, he redondeado. Por tanto, casi 6 millones de euros menos.



Si detraemos de esas cantidades los fondos MRR, hemos perdido una capacidad de 7,42... un 7 por ciento. Un 7,42 por ciento. Y eso sucede porque el presupuesto de Turismo, una vez detraídos los 7 millones, merma hasta un porcentaje realmente preocupante, del 21,79 por ciento. Esa es la otra realidad. El sentido lato y el sentido estricto.

Pero cualquiera que coteje los presupuestos verá que en el año 23: 91 millones. Y que, en el año 24, 85 millones. Seis millones de euros menos.

Y luego habrá que zambullirse. Porque en la comunicación ha habido bastante confusión, porque ha habido un titular en el periódico de: 1.190.000 euros del Año Jubilar. Que no nos salen por ningún sitio. Han bailado los números; que yo ya entiendo que haya sido en función de que se consideren los MRR, o no se consideren los MRR.

Pero cosas que nos satisfacen a los Regionalistas, y a todos. De ese presupuesto, de ese presupuesto que tiene 165 artículos, que ésta es una de mis manías, de ese presupuesto que tiene 165 artículos, desaparecen solamente 10. Luego, tampoco supondría ningún esfuerzo considerar un calco del presupuesto anterior.

Y algunas partidas llaman poderosamente la atención. Poderosamente la atención como la antes aludida. A mí, pues me sorprende, me sorprende que una fundación de trabajo y de trayectoria demostrados y contrastados vea mermado... - ya sé que es una fundación del adversario político, pero en ningún caso del enemigo- vea mermada su aportación de 6.000 euros a 3.000 euros. Eso me llama poderosamente la atención.

Como me llama poderosamente la atención que uno de los artículos que haya desaparecido sean los 15.000 euros con los que las enfermeras hacen itinerancias por Cantabria, para enseñar a los conserjes, a los ordenanzas y a los responsables de los pabellones, el manejo de los desfibriladores.

La herencia recibida. La herencia recibida. Pues mire usted, le espera a usted una legislatura en la que en ese presupuesto no aparecen los 18 planes de sostenibilidad turística; algunos de una anualidad pasada. Es cierto. Y la ACD, que es la actuación en destino de La Engaña. Eso supone la nada desdeñable cifra de 54,4 millones de euros, de cuya gestión usted va a tener que ocuparse de aquí al año 26, pero cuya gestión usted también se va a beneficiar notablemente. Eso no aparece en sus presupuestos. Algunos sí, porque algunos ayuntamientos, por ejemplo: Santander, ya firmaron el convenio respectivo y tienen ingresada la parte correspondiente.

Los dineros de La Engaña, la CTD, están ingresados en la Hacienda Pública de Cantabria hace tiempo. Basta ejecutarlos, hay que empezar a ejecutarlos. Me tranquiliza haber escuchado de usted que empiezan el próximo año.

Los dineros del Plan Xacobeo, que fueron en su momento: 3.100.000, también creo recordar que están ingresados. Y están esperando a que prestamente se adjudiquen concursos que están en marcha y que afectan a albergues de Noja, albergues de Laredo, albergues de Camargo, albergues u otras actuaciones de Bezana, de Torrelavega, de San Vicente de la Barquera. Y eso supone esa cantidad que menciono.

Los dineros de Cabárceno y Cabarga son también otra de las alegrías que aparecen en este presupuesto. Aunque es cierto que, en otras consejerías, en la mencionada de Fomento también, aparece una actuación que es de doble actuación precisamente del Ministerio y de la Consejería, que vincula la ría de Solía con Camargo.

Pero en el mirador del pico Llen, de Peña Cabarga hay ahora mismo una obra importante, adjudicada por el Gobierno anterior, que ustedes han tenido el buen gusto de continuar y una obra que tiene una segunda intervención, que es la intervención de la Cámara oscura, que también estoy seguro de que no van a, de que no van a suspender.

Para terminar, falta de tiempo, pero voy a terminar mostrándole mi satisfacción porque la estructura presupuestaria, el esqueleto presupuestario del año jubilar sigue siendo el mismo. Sigue siendo exactamente el mismo, 750.000 euros en capítulo 4, básicamente el mismo y en vez de tres millones y medio en capítulo 7, 3.150.000 euros.

Pero para los no iniciados, con razones muy justas, en el capítulo de CANTUR, en el capítulo de promoción hay una partida muy cuantiosa de 11,6 millones de euros, que también sirve para hacer promoción, que también sirve para hacer promoción.

Y reviento si no digo lo que voy a decir, ¿CANTUR organiza partidos de fútbol?, no, no, pero CANTUR aparece anunciado en un estadio de Oslo junto al Año Jubilar Lebaniego y junto a Cantabria Infinita y seguro, seguro, seguro...

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Tiene que ir terminando.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Sí, que eso se ha financiado con un contrato menor procedente de CANTUR, pero sirve para promocionar a Cantabria y al Año Jubilar.



Tenga usted mucha suerte, porque su suerte y la de su equipo será la suerte del turismo, de la cultura y el deporte, que son tractores del bienestar y del futuro de Cantabria y los cántabros.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, señor portavoz.

A continuación, tiene la palabra, para finalizar el turno de intervención en los grupos, por el Grupo Popular Sr. Liz.

EL SR. LIZ CACHO: Muchas gracias señor presidente, señorías.

Quiero lo primero en nombre de mi grupo, pues dar la bienvenida y las gracias a la consejera por, por estar aquí y comparecer y presentar y plantear en los presupuestos para su consejería, y someterse a las diferentes cuestiones que los grupos le planteemos.

Dicho esto, la elaboración de un presupuesto no es algo menor, en absoluto, es el documento fundamental para cualquier administración donde se plasman las aspiraciones, las iniciativas, la visión o la ambición que tenga aquel que lo impulsa. Es un documento más allá de su componente, indudablemente contable o económico. Es un documento eminentemente político desde ese punto de vista.

En él toma cuerpo, esa frase que dice que la política es el arte de lo posible, y no estoy en absoluto haciendo un ejercicio de conformismo, porque lo que es posible para unos no es posible para otros y viceversa, ¿no? ahí es donde se ve la imaginación, las capacidades, el talento, la visión de futuro y si el que elabora e impulsa ese presupuesto tiene en su cabeza un proyecto de región o se dedica a administrar el día a día por pura inercia.

Y desde ese punto de vista, el Grupo Popular está muy satisfecho con el documento que hoy nos presenta la señora consejera.

Veníamos en estas áreas de muchas inercias, de muchos años, de fuertes, personalismos para lo bueno y para lo malo, y quitar esa patina, plasmar otras inquietudes, otra visión del turismo, de la cultura, del deporte, entiendo que resulta una tarea colosal, pero bueno, como al fin y al cabo no somos revolucionarios, sino reformistas, somos conscientes de que, si Zamora no se ganó en una hora, imagínense ustedes la Infinita Cantabria, esta gran reserva; así que tiempo al tiempo y buen paso.

A pesar de lo anterior sí se aprecia en este presupuesto, señora consejera, su impronta y la de su equipo, su conocimiento de la materia y, lo que es más importante, su determinación para llevarlo a cabo, por llevar a cabo, y hago mías sus palabras, el desarrollar políticas públicas que den respuesta a las nuevas demandas y retos de la sociedad en materia de cultura, turismo y deporte.

En todas las comparecencias que estamos teniendo, sea de la consejería que sea, estoy oyendo muchísimo la palabra aplicada a los presupuestos, "continuista". Y me hace gracia porque se usa por los diferentes portavoces de una manera ambivalente. Para unos es muy bueno el continuismo, para otros, el continuismo es muy malo.

La portavoz de VOX, la Sra. Díaz ha hecho referencia, ha dicho que son continuistas y que tenemos el aplauso del PRC, la he creído entender. Eso no lo tengo tan claro que, lo que sí tengo claro es que vuestra señoría, después de lo que ha dicho de Bezana, no va a tener el aplauso de VOX Bezana.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Sí, sí.

EL SR. LIZ CACHO: ...eso es lo que tengo claro.

Bien, pero es que lo he dicho antes, ni somos revolucionarios, pretendiendo arrasar con todo, aunque al arrasarlo arrastramos cosas que son buenas iniciativas y proyectos, que son buenos ni somos ultratradicionalistas en el sentido de querer mantenerlo todo a ultranza, aunque con ello perpetuemos y mantengamos cosas negativas.

El Partido Popular representa esencialmente el centro reformista y lo que nos permite conservar lo que funciona y reemplazar lo que no funciona; es así de sencillo.

Y los presupuestos generales para Cantabria, en su conjunto, y específicamente la materia que aquí hoy nos trae, creo que son un buen ejemplo de ese carácter reformista que tiene nuestro partido.

Ahí están los números. No pretendo descender ni a la aritmética ni a la contabilidad, porque doctores tiene la Iglesia. Lo que sí quiero es perfeccionar lo que emana de esos números, sus líneas maestras, si los objetivos que persiguen pueden o no lograrse. Y, sinceramente, creo que sí.



Porque son unos presupuestos que apuestan decididamente por nuestro patrimonio cultural, por su conservación, difusión y mantenimiento. Porque son unos presupuestos que ponen la cultura al servicio de las personas, tanto los creadores y gestores culturales como el consumidor final. Porque son unos presupuestos que huyen de la demagogia y apuestan por la sostenibilidad en su más amplio concepto y no por la megalomanía, es prioritario con usos culturales y turísticos existentes antes de aventurarnos a abordar otros nuevos, porque son unos presupuestos que apuestan por un cambio en el modelo productivo, bajo los parámetros de la sostenibilidad ambiental, huyendo del riesgo de saturación que materia sin duda la gallina de los huevos de oro, porque son unos presupuestos que impulsan el deporte en todas sus manifestaciones, desde el deporte base hasta los grandes deportes deportivos, sin olvidar todo lo contrario, los deportes más nuestros autóctonos, tradicionales y son unos presupuestos que dan un primer paso muy importante en la consecución de ese objetivo que ha señalado la consejera por mejorar las instalaciones deportivas de la región y dotar de infraestructuras a las zonas infradotadas.

Y es cierto, que el incremento con respecto al presupuesto del año pasado es moderado, aquí se ha dicho, lo que obedece al carácter realista y responsable, calculado en un escenario no favorable porque se desconocen los fondos que puedan ir llegando a lo largo del ejercicio 2024, bien del Estado, bien de la Unión Europea.

Y aquí están reflejados los proyectos a los que se da continuidad y a los de nueva creación: el MUPAC, la fase de 2 de La Lechera, la estación de Sierrapando, la sede asociada al Reina Sofía, el acondicionamiento y restauración del poblado cántabro de Cabezón de la Sal, las actuaciones en San Juan de Socueva, la pintura de las capillas del cementerio de Riba, de Ruesga, actuaciones en los centros de recepción de visitantes de las Covalanas de Cullalvera, casas del Águila y La Parra; el entorno del túnel de La Engaña, el plan Jacobeo para los albergues de peregrinos, el teleférico de Vega de Pas, la senda de Cabárceno a Peña Cabarga, el parque geológico de Costa Quebrada, el mirador de los elefantes, en Cabárceno; la senda fluvial en Ribamontán al Monte, etc. etc.

La rehabilitación integral del teleférico de Fuente De, las obras de eficiencia energética para el centro de Alto Rendimiento de Vela, las instalaciones, el graderío de las instalaciones del Nando Yosú en La Albericia; un campo de fútbol en Bárcena de Pie de Concha, campo de regatas en el pantano del Ebro, actuaciones en diversos municipios: Laredo, Valdeprado, Villafufre, Noja Astillero etcétera, etcétera, y esa nueva subvención que se ha apuntado por la intervención por parte de la consejera para fomentar el deporte en edad escolar, que nos parece muy interesante.

Pero también, y a parte de estos grandes proyectos que aquí se han desentrañado, nos encontramos con cuestiones quizá no tan llamativas, pero que tienen su trascendencia como el régimen, como la modificación en el régimen sancionador de la Ley 5/99 de Ordenación del Turismo, que recoge la Ley de Acompañamiento o la simplificación administrativa que refleja la modificación, mediante Ley de Acompañamiento también de la ley 3/2017, de Espectáculos públicos y actividades recreativas que, aunque no sea de esta consejería sino de presidencia, esa modi..., la propuesta de esa modificación sí tiene una incidencia y una trascendencia indudable en el área en el que ahora nos encontramos.

No será finalmente un presupuesto perfecto que guste a todo el mundo, por lo que estense seguros que, si tras un estudio más reposado del documento se nos ocurren vías, formas de mejorarlo, presentaremos las enmiendas y no tendríamos ningún inconveniente en presentar aquellas enmiendas que a nuestro juicio enriquecieran y mejoran este presupuesto.

Pero creemos que es un presupuesto muy ajustado, que es un presupuesto muy adecuado a las necesidades y retos que tenemos por delante en algo trascendental para Cantabria, como es la cultura, el deporte y el turismo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, señor portavoz.

Y para finalizar y por tiempo máximo de 30 minutos, tiene de nuevo la palabra la consejera de Cultura, Deporte y Turismo.

LA SRA. CONSEJERA (Fernández Ortiz): Muchas gracias, señor presidente.

Es curioso cómo una misma palabra "continuista" genera reacciones tan diferentes, el disgusto de la señora de VOX y la alegría del Sr. Marcano o del Sr. Iglesias con los presupuestos.

En realidad, es una palabra muy generalista, que dicho así tampoco significa gran cosa.

Si nos ponemos las lentes bifocales y tratamos de mirar en todas las posiciones, pues sí en la distancia corta puede parecer continuista, porque, efectivamente, hay muchos proyectos heredados, muchos y muchos proyectos comprometidos. No me he tomado la molestia de sumar el importe de todos esos proyectos heredados o comprometidos, pero les aseguro que es una parte importante del presupuesto, y todo Gobierno responsable debería asumir los proyectos en marcha o firmados por sus antecesores, porque esto es una garantía de funcionamiento de una sociedad madura.



Por otra parte, los presupuestos de la Administración, como saben ustedes, son un corsé muy rígido. Hay poca, poco margen para la creatividad. Los programas son los que son, los epígrafes, son los que son y, bueno, tampoco la precipitación es buena consejera, tratamos de evitar en lo máximo posible las ocurrencias que tan mal resultado han dado en el pasado.

Y, como ustedes comprenderán llegar y en cuatro meses poner una consejería patas arriba para resultar innovador, no me parece en absoluto un ejercicio de responsabilidad. Creo que los cambios hay que cocinarlos a fuego lento, se necesita un poco más de tiempo para ver qué cosas funcionan y cuáles no.

Precisamente en la legislatura anterior se encargó además un Plan estratégico de cultura, Plan estratégico de cultura, que verá la luz en poco tiempo y que recoge las opiniones de... y el sentir de gran parte del sector cultural. Pues también será necesario esperar a ver qué es lo que piensa en los distintos agentes culturales, estamos teniendo reuniones con todos ellos.

Entonces, implementar cambios drásticos nada más llegar. Yo creo que es algo que no se debe hacer.

Pero no es continuista en muchas otras cuestiones. Efectivamente, hay, hay acciones y hay cosas nuevas y desde luego, lo que es novedoso es la gestión y por eso es un presupuesto contenido y que es un presupuesto responsable, porque la gestión va a ser rigurosa.

Se quejaba usted, Sra. Díaz, del incremento de personal. Bueno, yo creo que ya lo he explicado, muchos de los servicios de la consejería estaban menguados, hay muchísimas, muchísimos puestos de la RPT que están vacantes, y eso está generando graves problemas de gestión. Y, es más, cuando tenemos la fortuna de que nos caigan encima fondos europeos, el no tener suficiente personal, crea verdaderos problemas de gestión, y por eso quedan remanentes para otro año, y eso si no hay que renunciar a los fondos, porque cuanto más dinero hay, más personal hace falta para gestionarlo; eso es de pura lógica.

Se refiere también a la aportación de que se ha hecho para el Ayuntamiento de Torrelavega de 4.000.000, me imagino que está hablando de los 4.000.000 de La Lechera. Pues ¿qué quiere que le diga? Pues es un proyecto que está en marcha y, por lo tanto, como ya he manifestado, los proyectos en marcha, los proyectos que ya están acordados, que están firmados hay que respetarlos.

En cuanto al Archivo La Fuente, sinceramente yo creo que el Archivo La Fuente es una gran oportunidad para Santander. No se trata de ninguna compensación, me parece que es una de las grandes joyas con las que puede contar esta ciudad. Es un archivo de un valor incalculable, que ya quisiera tener cualquier otra ciudad ya no en Santander, en el mundo, detrás del cual han estado instituciones como el Moma y aportar un tercio de lo que se necesita para adecuar esa sede me parece que por lo menos es una cuestión de justicia.

El Festival de Jazz, 100.000 euros para el Festival de Jazz, 100.000 euros para un festival de Jazz. De la calidad que tiene el festival de Santander, es unanimidad. Pues compare usted con lo que invierte, por ejemplo, San Sebastián. Es un festival que, con muy poco dinero ha conseguido posicionarse muy bien dentro del pabellón del panorama jazzístico nacional.

Un análisis de impacto; pues mire, yo no lo tengo aquí conmigo, pero cuando este es un festival que se gestionaba desde el ayuntamiento de Santander, en parte, también había aportaciones del Gobierno de Cantabria y le puedo asegurar que, para el dinero invertido, el impacto era muy positivo y hemos salido incluso en periódicos nacionales trayendo a gente, pues de la talla de Samara Joy, que hoy en día tiene un caché inalcanzable.

La Fundación Bruno Alonso, pues pasa lo mismo con lo del continuismo. Unos se quejan y otros, pues les parece bien. Es verdad, es una, es una fundación que tiene un claro sesgo ideológico, y por eso habrá que replantearse la subvención. No se ha mantenido del mismo nivel, es, ha bajado 3.000 euros, si usted se fija en el presupuesto, pero tampoco se ha querido emprender un cambio radical en ese sentido.

El reparto de ayuntamientos, en cuanto a las nominativas de deporte, pues yo no había traído la afiliación política de cada uno de ellos, pero usted ha dicho que son 10 del PP, cuatro del PRC y dos independientes. Por lo tanto, sería 10 del PP y seis de otro signo político; la proporción no me parece en absoluto sintomática de ningún sesgo. Si miran ustedes en legislaturas anteriores, pues a lo mejor resulta que la cooperativa salimos bastante beneficiados. Yo creo que es un reparto muy equitativo, o sea que haya seis, 10 ayuntamientos del PP, y seis de otros colores indica que, efectivamente, no hay ningún sectarismo. Lo que hay es una intención de paliar el déficit que esos ayuntamientos hayan podido tener en anteriores legislaturas.

Y en ayuntamientos que han tenido, que han sido beneficiados porque antes había un color político, y ahora hay otro; pues quizá esa sea una lectura errónea. Hay lugares como Bezana, que tienen una población muy elevada, porque no deja de ser una zona muy cercana a Santander, donde vive mucha gente y tienen muchas necesidades.



Y es verdad que se hayan podido dar fondos con un Gobierno anterior, pero también es verdad que las necesidades son muchas y necesitan seguir teniendo aportaciones.

Respecto a la ampliación de capital de CANTUR, algo que también ha salido en otras intervenciones; esa ampliación de capital de 7.000.000 que año tras año se ha ejecutado este año, este año están los 7.000.000 de euros en las arcas de CANTUR. El año que viene no estarán, pero será algo que se retome en el futuro. Luego esos 7.000.000 de euros que se ejecutarán el año que viene están ya en las arcas de CANTUR.

¿Le parece excesiva la aportación para el camino Lebaniego? Bueno, si fuese para el Año Jubilar, pues no sabría decirle, pero como me habrá oído decir en otras ocasiones, nosotros queremos darle un giro a esa fundación, para que el Año Jubilar tenga menos peso y lo tenga el camino y ese dinero es necesario, es necesario para poder hacer acciones que tengan impacto en el territorio, acciones importantes, que posicionen el camino a nivel nacional y mundial.

Porque el camino Lebaniego es una ruta de peregrinación, un camino de peregrinación que es patrimonio de la humanidad, como lo es el camino del norte, es la única región que tiene dos caminos patrimonio de la humanidad.

Y, además, es un camino muy atractivo porque permite a todo el que quiera en algún momento hacer un camino de peregrinación, empezar y terminar, cosa que el Camino de Santiago no ofrece porque es un camino muy largo, hay que hacerlo por etapas. Este se puede hacer completo a cualquier persona que no disponga de muchas vacaciones o que incluso, pues no esté demasiado entrenada y puede aguantar tanto tiempo. Eso le hace un camino especialmente interesante y nosotros desde luego queremos apoyar el camino lebaniego, el que ya es patrimonio de la humanidad, pero también el camino castellano, el camino leonés, todos los caminos que conducen a Liébana y fomentar la relación con otras regiones, con otros lugares que tengan también caminos de peregrinación.

En cuanto a los..., al Racing, la ayuda para el Racing, Pues efectivamente no hay una ayuda para el Racing, porque de momento todo son conversaciones, no hay nada firmado, no conocemos, no hay un proyecto, si lo hay no lo conocemos para el estadio y, por lo tanto, cuando llegue el momento se estudiará; pero ahora mismo no podemos meter una partida sobre algo que es una entelequia, que no, que no existe.

Yo creo, Sr. Iglesias, que le ha bailado alguna cifra. Porque dice que la aportación para el FIS se ha incrementado en medio millón de euros. No. Ha sido 100.000. Ha pasado de una aportación de 600 a 700.000 euros. Que creo que para un Festival Internacional de la talla del que tenemos, pues qué menos que incrementarle esa cantidad en este año, para tratar de alcanzar la que en su momento tuvo, que fue de un millón de euros.

En cuanto a las partidas de la memoria histórica. Pues efectivamente esas partidas...; o sea, claro que tenemos que acogernos a la Ley nacional, solo faltaba más. Y ya me habrán oído decir en muchas ocasiones que las exhumaciones están garantizadas. Y esa previsión presupuestaria está incluida en la partida de investigaciones arqueológicas. Pero ya estaba incluida antes, en el presupuesto anterior tampoco había ninguna partida específica para exhumaciones. O sea, que en ese sentido estén tranquilos.

También les digo que hasta la fecha solamente se ha solicitado una; porque como ya les he comentado en ocasiones anteriores, el tema de las exhumaciones es complicado. Hay que saber exactamente dónde se encuentran las víctimas; hay que tener voluntad de las familias para recuperarlos. Y tiene que ser posible.

Si están en una fosa común, debajo de los nichos del cementerio, que es donde están localizadas gran parte de ellas; pues ahí entramos en conflicto. ¿Qué derecho prima? ¿El de las familias que poseen los nichos y tienen allí enterrados a sus familiares, o las víctimas que están debajo de los nichos?

Y los que están en zonas de montaña, pues tienen que decirnos exactamente dónde está. Pero eso está cubierto.

Y en cuanto a la partida de las entidades locales que se ha retirado. Se ha retirado porque no hay peticiones de los ayuntamientos. Ha habido, en el pasado, no sé si una o dos. Y el año pasado no hubo ninguna; porque es un tema delicado que los ayuntamientos pues no quieren abordar.

En cuanto a la apreciación del Sr. Marcano, sobre que el presupuesto podía ser el quinto presupuesto del PRC. Pues le digo lo mismo que a los anteriores. Es que, efectivamente, hemos heredado muchísimos proyectos en marcha; ya sea vía convenio, vía fondos MRR. Porque ya estaban en marcha, porque ya estaban comprometidos. Entonces, pues eso no queda más remedio que seguir adelante.

Y sí, yo he dicho que es más importante gestionar las instalaciones que ya existen que hacer otras nuevas. Pero eso no quiere decir que no se pueden hacer ninguna. Claro que se pueden hacer nuevos proyectos; sobre todo si se considera que son beneficiosos para un territorio concreto, como puede ser el teleférico de la Vega de Pas. Pero sí vamos a poner énfasis en mejorar todo lo que ya tenemos, tanto las instalaciones de CANTUR como los centros culturales.



Y hablaba antes de la cifra que había salido en el periódico en relación con la fundación Camino Lebaniego. Bueno, lo cierto es que últimamente las noticias son bastante desafortunadas. A veces salen cosas en las que yo digo: pues s yo no he dicho esto. No sé si es que no me explico bien, o no se me entiende bien.

Pero en este caso tengo que asumir que efectivamente el error fue mío. En lugar de decir 3.150.000 euros, de capítulo 7 y 750.000, de capítulo 4, pues me equivoqué es decir la cifra. No tengo ningún empacho en reconocerlo.

Y también tiene razón, no aparecen los planes de sostenibilidad turística. Y tampoco aparecen los fondos RETECH, que nos acaban de confirmar, por importe de casi 9 millones de euros, para la digitalización de las cuevas prehistóricas y otros asuntos tecnológicos del MUPAC. Aparecerán cuando estas aportaciones hayan llegado a las cuentas del gobierno.

La fundación Camino Lebaniego, efectivamente sigue siendo la misma. Lo que no es lo mismo son la forma en la que se va a gastar ese dinero. Porque –insisto- el Año Jubilar es una cosa que ocurre cada cinco años; el próximo será dentro de 5 años. Y creemos que ese tiempo entre efemérides tiene que servir como he dicho anteriormente para posicionar el camino y para poder hacer todas esas labores de impacto en el territorio adecuadas a la zona en la que está enclavada.

Porque no hay que confundir las acciones de promoción de lo que es todo el turismo de Cantabria con lo que es Liébana, que es un territorio montañoso, un territorio rural y que tiene que tener un tratamiento muy específico.

Es evidente que un presupuesto nunca va a ser del gusto de todos. Y también es evidente que se cometen errores, que es nuestro primer presupuesto. Y como ha dicho el Sr. Liz, puede no ser perfecto.

Pero creemos que es el presupuesto que hace falta en estos momentos. Que es un presupuesto con posibilidades de ser ejecutado y que no quede demasiadas partidas por ahí sin ejecutar como ocurre con harta frecuencia. Y un presupuesto responsable, con una tasa de crecimiento pues la que puede ser en estos momentos. Con la esperanza de que en el futuro como todos deseamos, la consejería de Cultura, Turismo y Deporte pueda seguir creciendo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Pues muchísimas gracias, señora consejera, y a todo el equipo de alta dirección de la consejería.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión. No sin antes recordarles a los miembros de la comisión de Fomento que a continuación se va a celebrar, así que no se levanten de sus sitios.

Continuando.

(Finaliza la sesión a las once horas y cincuenta y dos minutos)